

13058



20 MAR 1946

MEMORIA DESCRIPTIVA

Que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita en España por: «UN ESTUCHE PORTA-CARNETS DE IDENTIDAD»

a favor de

Don ROGELIO FERNANDEZ MARCOS

- M A D R I D -

- 1.- La vida moderna en sus variados aspectos de relación lleva consigo la necesidad de justificar la actuación personal del individuo en sus múltiples actividades y conseguir una identificación controlable hasta el máximo que sirva a la vez
- 5.- que de garantía en esas relaciones sociales, de seguridad para



13058

-2-

1.- la propia persona en todas ellas.

Esta necesidad que de un modo creciente se siente como ineludible ha llevado al Estado en primer término a las Sociedades de toda índole en segundo lugar y al individuo -
5.- por último, a idear diversos procedimientos que asegurasen del modo más perfecto posible esa identificación a que me refiero e hiciesen inviolables las medidas que se adoptan para asegurar la identificación personal.

Garantía y necesidad ambas que después de prolijo y
10.- estudio de múltiples y costosos experimentos, me han llevado a obtener el Modelo de Utilidad cuyo registro solicito de los poderes públicos.

Era imprescindible el encontrar un sistema que asegurase la duración indefinida de un documento de identidad -
15.- como el carnet y por otra parte que reuniese las características de inviolabilidad a que me refiero.

Con el presente modelo quedan conseguidos ampliamente -
20.- estos dos fines. Con él por su consistencia y construcción se obtiene una duración ilimitada del carnet. Con el se consigue, de un modo perfecto el que no pueda ser el propio carnet ni falsificado ni sustituido por otro cualquiera.

Queda, pues, patente la utilidad de este modelo y el resultado práctico del mismo para el uso de otras las entidades y particulares que actualmente o en lo sucesivo se sirven de esta clase de documentos de identificación.
25.-

La fácil construcción del modelo, viene a hacer más asequible su uso y para ello se ha ideado en forma tal que cubiertas las necesidades que quedan indicadas puede ser de fácil adquisición.

30.- Consta el estuche, cuya descripción someramente hacemos,



13058

-3-

1.- de una sola pieza tal y como parece reseñada en los planos y diseños que se acompañan.

5.- En la Fig. 1, aparece el estuche cerrado y de frente -- una de sus caras. En ella se ve claramente dividida la superficie total en dos cuadros limitados cada uno de ellos en toda su extensión por un reborde que enmarca las dos partes del propio documento o carnet. El lado exterior comprendido entre las letras (a) es el lomo que sirve de cierre a las dos hojas del estuche. El lado exterior (b) está cerrado por un reborde que monta sobre esa cara del cierre de la otra sobre ella.

10.- El cuarto lado queda abierto dejando una ranura de separación entre las dos hojas del estuche, a fin de introducir por ella el carnet y dentro de las dos hojas del estuche, va protegiendo el carnet unas láminas de celuloide, mica u otra materia análoga transparente. En ese mismo cuarto lado existe en el propio marco del estuche, y, estos, es esencial, formando parte del mismo marco y rompiendo la línea de este en su lado interno, un semicírculo u óvalo taladrado en forma circular en su parte céntrica.

15.-

20.- En la Fig. 2, está el detalle del estuche mismo abierto - en las dos hojas de que consta. Se aprecia en esta figura el lado externo (a) que es el de unión de las dos hojas y sobre el cual giran estas para su cierre y ajuste. Los lados b) y b) con los salientes de reborde que una vez cerrado el estuche y unidas las dos hojas, sirven para montar sobre la otra hoja y dejar así completamente cerrados uno sobre otro los dos lados mencionados de la hoja inferior sobre la superior.

25.- En la Fig. 3, se aprecian las mismas características que quedan detalladas con la perspectiva de frente de la otra hoja. ;

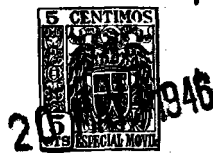


- 1.- En esta no hay separación alguna en el total de la superficie que forma toda ella un solo cuadro enmarcado por un pequeño reborde en su parte interna. En el lado a) está el lomo de la unión sólida con el otro lado del estuche. Los lados b) y b) se vuelven en su parte exterior con el reborde que monta sobre los lados correspondientes de la otra cara. El otro lado tiene la misma características que el de la figura 1. Está abierto en toda su longitud por una separación entre ambas caras del estuche para poder ser introducido a través de ella el carnet o documento. El marco de esta cara al igual que el de la cara primera y coincidiendo en absoluto con la misma, tiene en su parte interna una deformación de la línea adoptando la forma de un semicírculo u ovalado que se interna dentro de la misma cara y que está taladrado en su parte inferior por un orificio de forma circular c).

Con esta descripción se cree haber dado una idea exacta del estuche que se presenta y se solicita por veinte años.

NOTA

- 20.- Hecha esta descripción del Modelo de Utilidad así como de sus fines se hace constar que las características anteriormente descritas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto a las dimensiones y forma, y en cuanto a su construcción sin que se altere el principio fundamental del modelo de utilidad que por veinte años se solicita como propio y nuevo, reivindicándose lo siguiente:
- 1.- UN ESTUCHE PORTA-CARNETS DE IDENTIDAD", caracterizado porque está formado de una sola pieza plegable por su parte media y coincidente al ser plegada en todos sus bordes, pudiéndose adaptar a los tamaños que se desee.



13058 -5-

- 1.- 2º.-UN ESTUCHE PORTA-CARNETS DE IDENTIDAD" caracterizado por la forma de cierre al ser superpuestas las dos hojas de que consta por llevar sobre dos de sus lados el reborde de una cara sobre otra, perfectamente ajustado en toda su longitud.
- 5.- 3º.-UN ESTUCHE PORTA-CARNETS DE IDENTIDAD caracterizado por tener una vez cerrados por tres de sus lados, abierto el otro para la introducción del documento o carnet y en este lado tener un entrante en las dos caras en forma de semicirculo u ovalo taladrado en su centro por un oficio circular.
- 10.- 4º.-UN ESTUCHE PORTA-CARNETS DE IDENTIDAD caracterizado por los rebordes que en su parte interna tienen los marcos de todas sus caras que le dá consistencia y seguridad.
- 15.- 5º.-UN ESTUCHE PORTA-CARNETS DE IDENTIDAD caracterizado por tener una de las dos caras divididas por una separación paralela a las otras dos y con los mismo rebordes que estas.
- 20.- 6º y última.- ESTE MODELO RECAERA SOBRE UN ESTUCHE PORTA-CARNETS DE IDENTIDAD TAL Y COMO QUEDA DESCRITO EN LA PRESENTE MEMORIA, PLANO Y CLICHE QUE SE ACOMPAÑA.
- 21

Madrid, 20 de Mayo de 1946.

IMPRESION DE UN EJEMPLAR .
1946

Paust

13058 13058

Fig. 1.

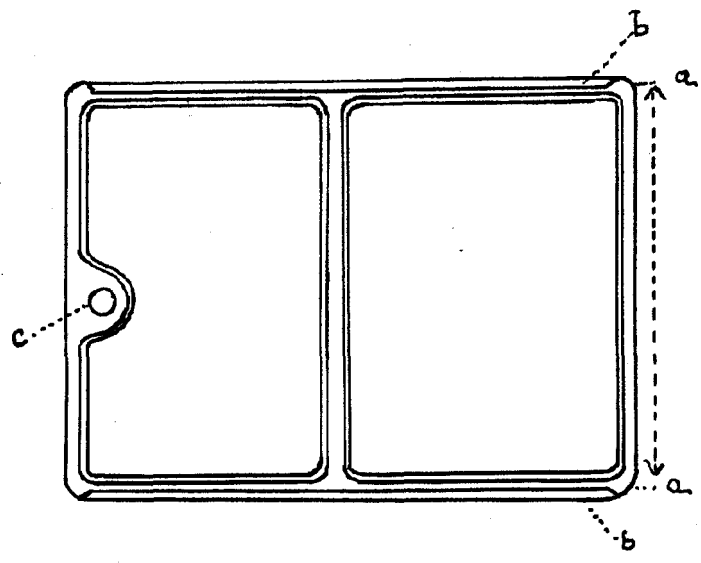


Fig. 2.

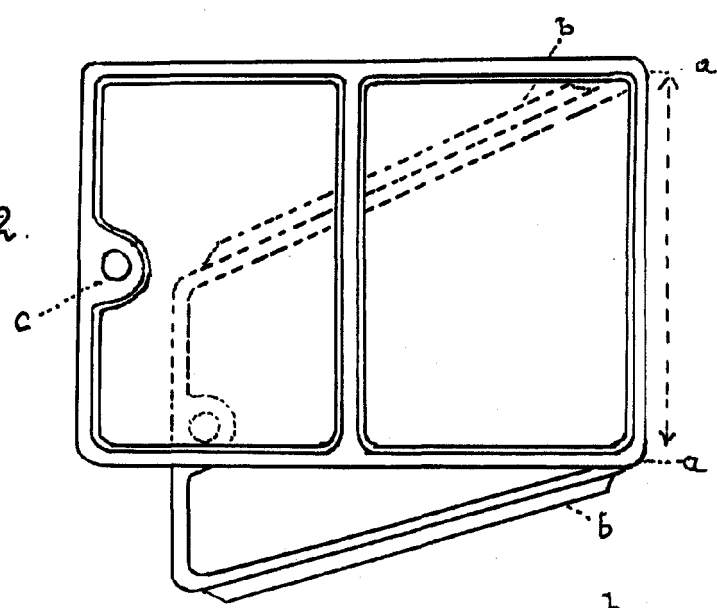
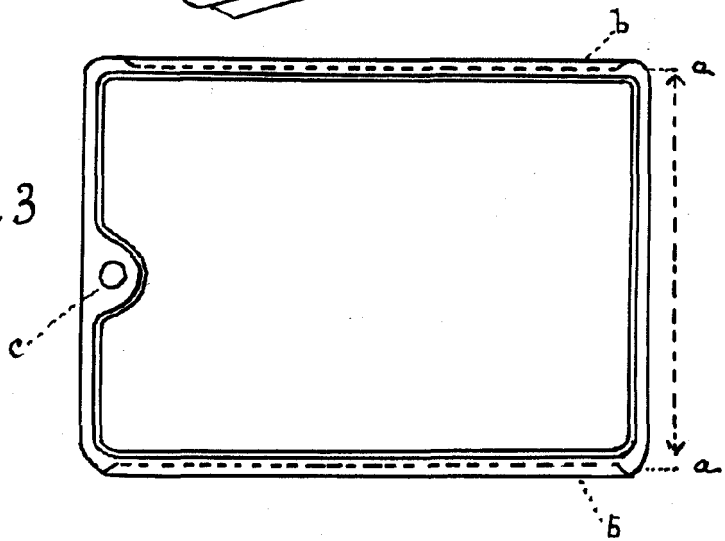


Fig. 3.



MAY 1946

20 - MAYO - 1946

LOIS M. DE ZUNZUNEGUI
POR PODER

Luís M. de Zunzunegui